



AMRA apoya término anticipado de proyecto INNA

La Asociación de Municipalidades de Antofagasta (AMRA) respaldó la solicitud de la Sociedad Chilena de Astronomía (Sochias) de dar término anticipado al mega proyecto energético INNA que se desarrollaría en Tal-tal.

A través de una declaración pública la Amra sostuvo que “el pronunciamiento de la seremi de Medio Ambiente, disponible en la plataforma del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, indica que varias partes del proyecto INNA.. no cuentan con la información esencial y relevante para su correcta evaluación”.

CUESTIONAMIENTOS

La asociación destacó que dentro de las observaciones más significativas hacia el proyecto, sobresale la del componente luminosidad artificial, donde faltaría información relevante y esencial.

“Según los valores presentados existiría un aumento significativo en el brillo del cielo, lo que deriva en un total incerteza respecto a las medidas de mitigación, reparación y compensación, y así mismo, respecto a si estas serían suficientes para hacerse cargo de manera idónea de un impacto de magnitud”.

“Si efectivamente esas carencias no pueden ser subsanadas, apoyamos que se tome la decisión de dar inicio al procedimiento indicado en el artículo 36 del DS 40/2013 del MMA, del término anticipado del proyecto”, finaliza la declaración.

CS